



BANDO **ADJUDICACIÓN DE UNA VIVIENDA MUNICIPAL EN** **RÉGIMEN DE ALQUILER SOCIAL**

El Pleno municipal de Herrerías ha aprobado en sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2019 el pliego de bases para la adjudicación de una vivienda municipal ubicada en Camijanes (antigua vivienda del maestro de Camijanes) **en régimen de alquiler de carácter social**. El citado pliego de bases se encuentra a disposición de las personas interesadas en la página web municipal así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, encontrándose el expediente disponible para su consulta en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para optar a la citada vivienda en régimen de alquiler social será el siguiente:

DEL 2 DE ABRIL DE 2019 AL 25 DE ABRIL DE 2019

El modelo de solicitud se encuentra publicado en la página web municipal y podrá solicitarse en el Ayuntamiento.

Información en:

Página web municipal: <http://aytoherrerias.es/>

Oficinas municipales: Puente El Arrudo s/n. De 8.30 a 15.00 horas.

TLF: 942727577.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente El Arrudo, a 1 de abril de 2019

EL ALCALDE

Fdo. Juan Francisco Linares Buenaga

Firma 1 de 1
JUAN FRANCISCO LINARES
BUENAGA
01/04/2019 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7d43061f6e454ebab91c39f1b22097f3001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=066>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

